

LAS FLECHAS EN LOS GALONES: TENSIONES Y ENFRENTAMIENTOS EN LA SANIDAD FEMENINA DURANTE LA CAMPAÑA DE LA DIVISIÓN AZUL

Arrows on the chevrons: Tensions and clashes in women's health care during the Blue Division campaign

ROSARIO RUIZ FRANCO¹

Universidad Carlos III de Madrid-IHJCB
mrruiz@hum.uc3m.es

ALEJANDRO ACOSTA LÓPEZ²

Universidad Carlos III de Madrid-IECPOLGOB
alacosta@hum.uc3m.es

Cómo citar/Citation

Ruiz Franco, Rosario y Acosta López, Alejandro (2026).
Las flechas en los galones: tensiones y enfrentamientos en
la Sanidad femenina durante la campaña de la División Azul.
Historia y Política, 55, 345-373.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.2026.AL.07>

(Recepción: 08/09/2024; evaluación: 18/12/2024; aceptación: 09/05/2025; publicación en línea: 05/03/2026)

Resumen

El presente artículo pretende arrojar luz sobre las tensiones y los conflictos competenciales vividos entre la Sección Femenina de FET y de las JONS (SF) y la Sanidad Militar en relación a las enfermeras enviadas al frente ruso para apoyar a los voluntarios de la División Azul. En la realización del estudio se ha consultado el

¹ Este trabajo está vinculado al proyecto PGC2018-097232-B-C21, «Discursos y políticas de género en la España del siglo xx: de la crisis del liberalismo a la transición», financiado por la Agencia Estatal de Investigación y los Fondos FEDER.

² Este trabajo forma parte del Proyecto de I+D+i: «Causas perdidas: movimientos políticos derrotados y narrativas de la nostalgia en la España del siglo xx», PID2023-151607NB-I00, financiado por MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER/UE

epistolario de Mercedes Milá Nolla, creadora del Cuerpo de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, las cartas de algunas enfermeras enviadas desde los hospitales del frente, así como circulares e informes de SF. A través de los mismos podemos constatar que los choques y las rencillas por el control y encuadramiento del personal sanitario femenino se remontaban a la Guerra Civil, y cómo fueron una plasmación del conflicto político en la esfera de poder masculino entre el Ejército y una Falange dispuesta a hacer valer su proyecto totalitario mediante el control de cualquier ámbito de organización. La situación de conflicto condujo a una bicefalia en la sanidad femenina que se mantuvo durante toda la campaña de Rusia e incluso después, manteniendo y administrando cada grupo sus esferas.

Palabras clave

Enfermeras; División Azul; Sección Femenina; Segunda Guerra Mundial; Sanidad Militar.

Abstract

This article aims to shed light on the tensions and conflicts of competence experienced between the Women's Section of the FET and the JONS (SF) and the Military Health Service in relation to the nurses sent to the Russian front to support the volunteers of the Blue Division. In carrying out the study, we consulted the correspondence of Mercedes Milá Nolla, creator of the Ladies Auxiliary Corps of Military Health, the letters of some nurses sent from the hospitals at the front, as well as SF circulars and reports. From these we can see that the clashes and quarrels over the control and classification of female health personnel dated back to the Civil War, and how they were a reflection of the political conflict in the sphere of male power between the Army and a Falange ready to assert its totalitarian project by controlling any sphere of organisation. The conflict situation led to a bicephaly in women's health that continued throughout the Russian campaign and even afterwards, with each group maintaining and administering its own spheres.

Keywords

Nurses; Blue Division; Women's Section; Second World War; Military health.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. UN CERCANO PRECEDENTE: LOS CONFLICTOS EN LA SANIDAD FEMENINA DURANTE LA GUERRA CIVIL. III. ¡RUSIA ES CULPABLE!: EL APOYO DE LA SECCIÓN FEMENINA AL VOLUNTARIADO ARMADO. IV. EL CONFLICTO EN LA ESFERA SANITARIA FEMENINA. V. EL REGRESO A CASA: CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN

En el marco de la amplia producción historiográfica centrada en el desarrollo político de la dictadura franquista, se ha tendido a subrayar la heterogeneidad en el interior de la coalición vencedora de la Guerra Civil y cómo la convivencia entre facciones con diferentes metas políticas estuvo atravesada por innumerables tensiones³. En los años iniciales del régimen, estas fricciones y luchas por obtener mayores cuotas de poder o el dominio total enfrentaron principalmente a los sectores falangistas, carlistas y a los militares del Ejército español tradicional, asumiendo los alfonsinos de la extinta Renovación Española una posición más periférica dentro de esa conjunción de fuerzas. El conflicto entre el Ejército y Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET y de las JONS), que arrancaba desde el mismo inicio de la Guerra Civil en julio de 1936, reviste un gran interés, pues no en vano estuvo en la base de las mayores crisis políticas del régimen entre 1939 y 1942.

Algunos trabajos se han ocupado de analizar de manera específica la suspicacia del Ejército ante el proceso de fascistización que se pretendía imponer desde Falange y ante el aumento de la influencia política de Ramón Serrano Súñer, conuñado de Franco y líder de la Junta Política del Partido Único, FET y de las JONS⁴. Si bien se ha señalado la diversidad de sensibilidades dentro del Ejército, no existe duda que mayoritariamente los militares defendieron sus intereses políticos y corporativos con una visión conservadora tradicional que conducía al choque con el programa falangista, identificado con planteamientos totalitarios. La mayor parte de estudios han tendido a apuntar al Ejército como vencedor de esos pulsos políticos, especialmente tras

³ Ferrary (1993); Lazo (2008); Sánchez Recio (2008), y Saz (2003, 2004, 2008).

⁴ Lazo (2008).

los sucesos de Begoña de agosto de 1942⁵, aunque historiadores como Joan Maria Thomàs han matizado esas conclusiones⁶.

En cualquier caso, esas tensiones y disputas entre militares y falangistas en la esfera masculina tuvieron su traslación en otros sectores y ámbitos hasta ahora apenas estudiados. En este trabajo nos proponemos arrojar luz sobre la reproducción de esos conflictos en la esfera femenina a través de las mujeres enfermeras destinadas a acompañar a los voluntarios de la División Española de Voluntarios o División Azul (DA) hasta el frente ruso. Hay que decir que las investigaciones históricas que han ahondado en la historia de la DA se han centrado fundamentalmente en los aspectos relacionados con cuestiones políticas o militares, pero la presencia y participación de las mujeres en los lejanos parajes rusos ha tenido un tratamiento historiográfico menor. Los trabajos existentes se han centrado sobre todo en la labor de las enfermeras en los hospitales militares, en su formación, en su aparición en la narrativa de la DA o en algunas de las publicaciones de la época⁷. La literatura mnemónica de algunos excombatientes se refiere a su profesionalidad y eficacia, o recuerda las dificultades que vivieron por los ataques enemigos o las carencias de material sanitario, pero no ahonda en su papel⁸. La escasez de fuentes de las propias protagonistas, muy especialmente orales y de ámbito privado como cartas o diarios, dificulta el conocimiento de la actividad de las mujeres que viajaron al frente del Este durante la guerra mundial⁹.

En nuestra investigación trataremos de examinar los enfrentamientos entre miembros de la SF y los de la SM por cuestiones como la prevalencia en el mando, las atribuciones de las enfermeras falangistas y las militares, el comportamiento y la uniformidad de las enfermeras, entre otras cuestiones. Las fuentes consultadas son varias: la bibliografía sobre la época y el tema

⁵ Ferrary (1993: 176-178); Palacios (1999: 385-398), y Sáenz-Francés (2009: 254-282).

⁶ Este autor sostiene que la victoria radicó exclusivamente en el dictador y que, si bien la aplicación del programa de fascistización de Falange sí quedó neutralizada, los falangistas obtuvieron una mejora de sus posiciones traducida en una mejora de sus cargos políticos. Véase Thomàs (2016: 119-242).

⁷ García Díaz (2022); Guzmán (2019); Giménez Muñoz (2016), y Uriarte (2012).

⁸ Blanco (1954: 55); Poyato (2015: 412), y Martín Jaume y González Gras (2023). Entre los testimonios de los voluntarios: «La División Azul, orgullo de España», *Correo de Andalucía*, 4 de febrero 1942; «Yo estuve hospitalizado en Königsberg», *Boletín de la Hermandad Nacional de Sargentos Provisionales*, 1999, n.º 107; «La División Azul y sus enfermeras», *Blau Division*, 1968, n.º 111.

⁹ La obra de García Díaz (2022) ha contado con la consulta del diario de tres enfermeras, los únicos existentes al día de hoy: Montserrat Romeu Fernández, María Dolores Beltrán Sousa y Ángeles Noreña López.

objeto de estudio; las fuentes hemerográficas localizadas principalmente en la Biblioteca Nacional de España, y las fuentes documentales que se encuentran depositadas principalmente en el fondo Nueva Andadura del Archivo de la Real Academia de la Historia y en los Archivos Generales Militares de Ávila y Guadalajara. El trabajo está realizado dentro de los parámetros de la historia de las mujeres y las relaciones de género, lo que nos permite estudiar a las enfermeras como sujetos históricos, y analizar los conflictos políticos que se produjeron en torno a su acción sanitaria en el contexto de la expedición de voluntarios de la DA.

II. UN CERCANO PRECEDENTE: LOS CONFLICTOS EN LA SANIDAD FEMENINA DURANTE LA GUERRA CIVIL

Desde el golpe de Estado de julio de 1936, el avance de la guerra generó la necesidad de establecer con urgencia nuevos hospitales y provocó un gran número de soldados y civiles heridos que debían ser atendidos. Ante la pronta situación de desbordamiento, además de movilizar y militarizar al personal sanitario disponible¹⁰, se hizo necesaria la ayuda voluntaria de mujeres sin experiencia asistencial ni título oficial¹¹. Dentro de ese esfuerzo, en los territorios bajo control de los sublevados y junto a las enfermeras de la Cruz Roja y las carlistas (*margaritas*), la Sección Femenina (SF), liderada por Pilar Primo de Rivera, tuvo un destacable protagonismo y logró comprometer a un importante número de sus afiliadas y simpatizantes en labores asistenciales, a pesar de la falta de capacitación y de experiencia de muchas de ellas¹². En noviembre de 1936 se publicaron las primeras regulaciones sobre la organización de la Sanidad en el bando franquista, que fijaron la obligatoriedad de disponer de

¹⁰ Muchos hospitales civiles fueron militarizados y puestos bajo la dirección de la Sanidad Militar; igualmente, muchos médicos civiles pasaron a ser militarizados y asimilados a un empleo de la Sanidad Militar. Como señala Miguel García, «muchos médicos civiles fueron convertidos en alféreces, tenientes o capitanes médicos provisionales» (García Díaz, 2022: 19).

¹¹ Las personas que hasta el momento habían conseguido un título oficial en Enfermería lo habían obtenido cursando estudios en las facultades de Medicina de las diferentes Universidades, en las escuelas de la Cruz Roja o en la prestigiosa escuela de la Casa de Salud de Valdecilla, en Santander.

¹² Son numerosos los estudios que han analizado a la SF a lo largo de su historia o algunos aspectos concretos. Entre los mismos, cabe destacar: Richmond (2004); Sánchez López (2007), y Barrera (2019).

un diploma y solo permitieron la colaboración en servicios no profesionales de las voluntarias sin título, y siempre bajo nombramiento y supervisión de los jefes de Sanidad Militar de cada plaza¹³.

Dado el peso político de Falange como partido único en la zona sublevada y el papel creciente de las voluntarias de la SF en la atención a los heridos, en abril de 1937 se autorizó a Falange la organización de cursillos de formación básica para preparar a las Damas Enfermeras bajo la dirección de personal técnico cualificado¹⁴. Los títulos serían provisionales, dado que para concursar a plazas públicas las jóvenes debían convalidarlo después de hacer un examen oficial. Esta medida, así como la hegemonía de la SF en la organización de cursos de formación frente a los propuestos por la Cruz Roja o algunas facultades de Medicina, eran un reflejo más del auge de Falange en el terreno político.

Sin embargo, dentro de su estrategia de procurar un equilibrio en el reparto de poderes entre los heterogéneos grupos que le apoyaban¹⁵, el general Franco decidió nombrar para la supervisión de todo el personal sanitario femenino en los hospitales militares del territorio bajo control de los sublevados a una mujer alejada del falangismo: Mercedes Milá Nolla (1895-1990). Nacida en Barcelona en el seno de una familia de notables e hija de un comandante de Marina, Mercedes Milá pudo cursar estudios de Enfermería en la Escuela de Damas de la Cruz Roja en Madrid y en el prestigioso Bedford College de Londres¹⁶. Durante la Segunda República en España el Gobierno de Ricardo Samper la nombró inspectora-secretaria de la Escuela de Instructoras de Sanidad¹⁷, y en 1935 empezó a impartir clases en la Escuela de Enfermeras Sanitarias e, incluso, fue enviada unas semanas a Roma para asistir al Congreso Internacional de Hospitales¹⁸.

Al estallar la Guerra Civil, Mercedes Milá se encontraba en Madrid y, a pesar de su desafección ideológica hacia las autoridades republicanas, fue obligada a organizar los servicios de enfermería del hospital militar improvisado dentro del Hotel Ritz de la Plaza de la Lealtad. Tan pronto como vio la oportunidad, Milá huyó de Madrid a suelo francés, para rápidamente desplazarse

¹³ *Boletín Oficial del Estado*, n.º 19, 2 de noviembre de 1936, p. 92. Entre los estudios sobre enfermeras en el conflicto civil, véase Seibert (2025) y Coni (2008).

¹⁴ *Boletín Oficial del Estado*, n.º 186, 24 de abril de 1937, p. 1092.

¹⁵ Sánchez Recio (2013).

¹⁶ Fundado en 1849 por la activista abolicionista Elizabeth Jesser Reid, el Bedford College fue la primera institución de educación superior para mujeres. En 1900 pasó a ser uno de los *college* constituyentes de la Universidad de Londres.

¹⁷ *Gaceta de Madrid*, n.º 256, 13 de septiembre de 1934, p. 2255.

¹⁸ *Gaceta de Madrid*, n.º 130, 10 de mayo de 1935, p. 1226.

de Francia a Salamanca, Cuartel General y residencia oficial de Franco. Allí fue nombrada en marzo de 1937 inspectora general de los Servicios Femeninos de Hospitales, con despacho en el Cuartel General de Francisco Franco¹⁹. Se trataba de un nombramiento de enorme trascendencia que ponía bajo el control de Milá la organización, reglamentación y el desempeño de las enfermeras en todo el territorio controlado por los sublevados, sin importar su procedencia, filiación política ni dónde hubieran obtenido su título. La Inspección General y sus delegaciones en cada provincia eran las responsables de los nombramientos, de la asignación de enfermeras en cada hospital, de su vigilancia, de sus traslados y ceses, entre otras muchas atribuciones. Mercedes Milá asumió una gran responsabilidad como supervisora de la movilización femenina en el ámbito sanitario, lo cual también la llevó al desagradable trabajo de tener que salir al paso de los gestos de desobediencia y conflictos competenciales planteados por las falangistas.

El nombramiento de Mercedes Milá Nolla, mujer conservadora y católica pero desligada del falangismo y sus planteamientos más totalitarios, no podía dejar de interpretarse como una maniobra de los militares tradicionales frente al poder creciente de Falange. No en vano, en la decisión tuvo un gran peso el general de división Germán Gil Yuste, secretario de Guerra en la Junta Técnica del Estado. Dentro del falangismo, y particularmente de la SF, no podía dejar de sentirse con malestar que se situara en una posición clave a una mujer ajena a los intereses del Partido. Pilar Primo de Rivera, así como el conjunto de falangistas con responsabilidades en la gestión sanitaria, maniobrarían para politizar la labor asistencial de las enfermeras y hacerse con el control absoluto de la Sanidad de guerra, dentro de las pretensiones de dar forma a un Estado totalitario en el que el partido único retuviera el control sobre todos los aspectos de la vida política y social. Esas pretensiones llevaron, de hecho, a múltiples choques en materia sanitaria con otras organizaciones a lo largo de la Guerra Civil. La tensión entre las carlistas y las falangistas por el control de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales se concretó, por ejemplo, en la pérdida de poder de la carlista María Rosa Urraca Pastor frente al incremento del de Pilar Primo de Rivera²⁰. Además, la SF consiguió paralizar la realización de cursos de enfermeras por parte de la Comunión Tradicionalista.

En ese marco, a lo largo de la Guerra Civil se produjeron una serie de primeras tensiones y pulsos entre la SM y la SF. La correspondencia generada o recibida por Mercedes Milá Nolla durante la Guerra Civil permite conocer

¹⁹ *Boletín Oficial del Estado*, n.º 157, 26 de marzo de 1937, p. 811.

²⁰ Moral (2013: 85-87).

de manera prolija esos intentos de la SF para generar discusión y boicotear el reparto competencial dentro del ámbito sanitario. Mercedes Milá siempre vio cuestionada su autoridad y la de sus delegadas provinciales, de manera que tuvo que llamar la atención a las responsables de la SF continuamente y recordarles cuáles eran las atribuciones de la Inspección General²¹.

En este sentido, la regidora provincial de Enfermeras de SF en la provincia de Zaragoza parece haber sido una de las personas en plantear más desafíos a la autoridad de la Inspección General, destacándose por un sinfín de intromisiones «debidas a una mala interpretación del cargo que ocupa»²². Dados sus ataques e injerencias, Mercedes Elósegui, delegada de la Inspección General de los Servicios Femeninos de Hospitales en Zaragoza, se encontró con frecuentes trabas y su autoridad se vio cuestionada sistemáticamente. En abril de 1938, Elósegui dirigió una carta a su superior, Mercedes Milá, comunicándole que

Doña María Luisa Valdés de Landa se presentó ayer en mi despacho [...]. Va a comenzar a nombrar Jefas de Enfermeras en todos los hospitales para que se hagan cargo de todas las enfermeras afiliadas a F.E.T., las cuales darían a ella el parte diario de todos los hospitales. [...] Me consta que a las señoritas [...] las han recluido en la Delegación de Sanidad de F.E.T. diciéndoles que dentro de los hospitales la única autoridad es la Regidora Provincial, de la cual dependerán única y exclusivamente.

[...] Un caso así se resume a mi juicio en un verdadero atropello a la autoridad de V. y a crear una situación violentísima [...] ¿Dentro de los hospitales habrá la división de autoridad: una la autoridad de Sanidad Militar, que soy yo, y otra la autoridad de F.E.T., que será ella? [...]²³.

Ese tipo de injerencias e intentos de suplantación de la autoridad no hicieron más que sucederse a lo largo de la Guerra Civil. Un ejemplo lo

²¹ En una carta a María Almela, jefa de los Servicios de Frentes y Hospitales del FET y de las JONS, Mercedes Milá recordaba cuáles eran sus atribuciones y añadía que «no creo que las atribuciones de las señoritas que en Falange tienen algo que ver con las enfermeras, coincidan en absoluto con estas, exclusivamente de mi incumbencia, y cuya responsabilidad es demasiado grande para que pueda ser compartida». Carta de Mercedes Milá a María Almela, Burgos, 23 de agosto de 1938, AGMAV, C. 42069, 6/96.

²² Carta de la secretaria de Mercedes Milá a Mercedes Elósegui, s. l., 25 de abril de 1938, AGMAV, C. 42068, 4/251.

²³ Carta de Mercedes Elósegui a Mercedes Milá, Zaragoza, 22 de abril de 1938, AGMAV, C. 42.068, 4/256-260.

encontramos en la circular que Mercedes Elósegui envió en abril de 1938 para que las enfermeras acudieran a una concentración política, mientras que simultáneamente la regidora provincial de Falange dio órdenes a las enfermeras falangistas de presentarse con uniformes de partido, órdenes que llegaron a publicarse incluso en prensa. En la concentración, se evidenció una división ostensible²⁴. Al mes siguiente volvió a producirse otro episodio de tensión, al exigir la misma regidora provincial que se diera cuenta a Falange de aquellas enfermeras falangistas que fueran retiradas de un hospital. En su respuesta, Mercedes Milá daba la indicación que «a la regidora le dices que no tenemos que darle cuenta si retiramos ni por qué lo hacemos a ninguna enfermera, que eso solo se lo debemos a las autoridades militares», y añadía que «no tenemos por qué preguntar a las enfermeras que se ofrecen a servir al Ejército si son de Falange o no»²⁵.

Otro de los intereses de la SF fue que todas aquellas enfermeras afiliadas al partido lucieran de forma visible en sus uniformes emblemas de Falange, como el yugo y las flechas. No obstante, la documentación indica que se intentó imponer a todo el personal sanitario femenino, simpatizara o no con las ideas falangistas, los emblemas del partido. En agosto de 1938 la delegada de la SM en la provincia de Burgos comunicaba que

existe algún malestar entre todas las enfermeras, incluso las de la Cruz Roja, porque la que está nombrada y se firma Regidora Provincial de Enfermeras de F. E. T. continuamente les está dando órdenes, de uniformes, de emblemas, etc., a todas, incluso a las de la Cruz Roja, por pertenecer al Partido: les obliga y amenaza con sanciones, si no se ponen (por ejemplo) las flechas encima del uniforme. Y todas desean saber si realmente están obligadas a cumplir esas órdenes²⁶.

La actitud victimista de las falangistas y su intención de despertar más polémicas se manifestó también en sus acusaciones de que a sus enfermeras les estaba prohibido llevar las insignias del partido²⁷. Con todo, y a la luz de la documentación existente, revistieron una mayor gravedad las presiones que

²⁴ Carta de Mercedes Elósegui a Mercedes Milá, Zaragoza, 19 de abril de 1938, AGMAV, C. 42068, 4/254.

²⁵ Carta de Mercedes Elósegui a Mercedes Milá, Zaragoza, 29 de mayo de 1938, AGMAV, C. 42068, 4/246.

²⁶ Carta de Elisa Hidalgo a Mercedes Milá, Huesca, 23 de agosto de 1938, AGMAV, C. 42069, 6/107.

²⁷ Carta de Mercedes Milá a Mercedes Elósegui, s. l., 17 de noviembre de 1938, AGMAV, C. 42068, 4/245.

parecen haber ejercido algunos delegados de Falange para que las enfermeras se afiliaran al partido²⁸. Esas tensiones entre las Damas Auxiliares y la SF debemos de contextualizarlas en el marco de la construcción de esferas de poder femeninas durante la Guerra Civil, resultado de la renegociación de las identidades de género, de sus cotas de poder tanto frente a los hombres como entre ellas mismas durante el conflicto armado. Los enfrentamientos entre Pilar Primo de Rivera con algunas líderes del bando sublevado, como Mercedes Sanz Bachiller, fundadora de Auxilio de Invierno, renombrado después Auxilio Social, y la ya mencionada María Rosa Urraca Pastor, delegada nacional de Frentes y Hospitales, son un claro ejemplo de las luchas de poder entre las diferentes familias políticas sometidas a la disciplina del Decreto de Unificación de 1937, una hegemonía que las falangistas no deseaban compartir²⁹.

Las tensiones entre las responsables de enfermeras de SM y las de SF no perdieron intensidad con el fin de la Guerra Civil. Así, por ejemplo, en mayo de 1939 se registró otro roce cuando la delegada de SM en Alicante, Josefina Maján, cesó a una enfermera afiliada a Falange por no acudir al puesto de trabajo con la asiduidad debida. Al conocer la noticia, la regidora de enfermeras de SF negó otra autoridad que la del partido para cesar a la enfermera. Mercedes Milá tuvo que recordar que

los nombramientos y bajas de enfermeras que prestan servicio en hospitales militares corresponden exclusivamente a Vd. como delegada de esta Inspección General. Ningún otro organismo puede inmiscuirse en el funcionamiento interior de los hospitales militares y por tanto si Vd. juzga oportuno dar de baja a alguna enfermera o auxiliar puede hacerlo por sí misma. Me parece muy bien que si pertenece a Falange, a la Cruz Roja, a Juventud Católica, o cualquier otra entidad que la haya presentado tenga Vd. la deferencia de comunicarle la baja, pero eso es todo³⁰.

El episodio resultaba paradigmático de la situación y de los enfrentamientos entre grupos de poder del bando franquista, aun cuando la guerra ya había llegado a su fin. A pesar de que en esos momentos Falange estaba copando sus máximas cotas de poder en el momento de mayor fascistización del franquismo, algunas fuerzas dentro de la coalición vencedora de la guerra estaban resueltas a

²⁸ Carta de María Isabel López Dóriga a Mercedes Milá, Santander, 18 de junio de 1938, AGMAV, C. 42069, 2/298-300.

²⁹ Cenarro (2006: 167-168) y Moral (2013: 86-87).

³⁰ Carta de Mercedes Milá a Josefina Maján, Madrid, 12 de junio de 1939, AGMAV, C. 42068, 3/112.

hacer valer su autonomía y resistir al proyecto de un Estado mimetizado con el partido único. En esta situación, el estallido de la Segunda Guerra Mundial estaba destinado a añadir mayor complejidad al panorama político interno.

III. ¡RUSIA ES CULPABLE!: EL APOYO DE LA SECCIÓN FEMENINA AL VOLUNTARIADO ARMADO

Tras la invasión de la República de Polonia por parte de la Alemania de Hitler el 1 de septiembre de 1939 y el cruce de declaraciones de guerra, el régimen de Franco se apresuró en declarar «la más estricta neutralidad»³¹. Esa decisión en la política exterior española era plenamente consecuente con el estado material del país tras la Guerra Civil³². Con todo, el estallido de las hostilidades generó entusiasmo entre aquellos grupos más cercanos al fascismo, que depositaron en la victoria alemana sus esperanzas de un nuevo orden mundial que cortara de raíz con la democracia liberal. La rápida concatenación de victorias del Ejército del III Reich en la primavera de 1940 y su avance por el norte de Francia decidió al Gobierno de Franco a adoptar un cambio de postura y declarar a España país «no beligerante» en junio de 1940³³. Pese a que no existía un compromiso de participación armada en la contienda³⁴, el alineamiento del régimen de Franco hacia el Eje se hacía más evidente: los suministros de trigo y minerales estratégicos se multiplicaron, se ampliaron las facilidades de circulación para los agentes alemanes en suelo español, se estrecharon los contactos diplomáticos se organizaron numerosas iniciativas culturales³⁵, etc. Además, Franco hizo un gesto hacia los sectores más intervencionistas al nombrar en octubre de 1940 a Ramón Serrano Súñer, claro simpatizante de la causa nazi, como ministro de Asuntos Exteriores. Los tanteos intervencionistas propiciados por el nuevo ministro, reflejados en la reunión en Hendaya entre Hitler y Franco el 23 de octubre de 1940 o en la celebrada en Bordighera entre Mussolini y Franco el 12 de febrero de 1941, no se concretaron en nada³⁶.

³¹ *Boletín Oficial del Estado*, n.º 248, 5 de septiembre de 1939, p. 4937.

³² Egido (2005: 104).

³³ Precisiones sobre el concepto en Espadas (1988: 90-96).

³⁴ La inexistencia de un compromiso no significa que no se estudiara la participación de España en la guerra al lado del Eje, tal y como demostró Ros (2002).

³⁵ Da Costa (2023).

³⁶ Las relaciones entre la España franquista y el Eje son analizadas con profusión en Tusell (1995) y Payne (2008).

En ese contexto, las relaciones exteriores se entrecruzaron sobremanera con la política interna, hasta ser casi indistinguibles³⁷. Si bien en los primeros meses tras el fin de la Guerra Civil Serrano Súñer había diseñado un plan de centralización del poder sustentado en un entendimiento entre Falange y Ejército para fortalecer al Nuevo Estado y aminorar la influencia de los grupos monárquicos, ese proyecto de dualidad pronto se mostró inviable³⁸. En este sentido, el poder acumulado por Serrano, la orientación totalitaria de su política y la presión germanófila ejercida por los falangistas se observó con creciente preocupación entre la mayor parte de los militares tradicionales³⁹. Las tensiones entre falangistas y militares provocaron la primera gran crisis política del régimen en mayo de 1941, con el anuncio de dimisión de varias figuras clave de Falange (entre ellas, el propio Serrano Súñer o Pilar Primo de Rivera) a raíz del nombramiento como ministro de la Gobernación de Valentín Galarza Morante, un coronel monárquico y antifalangista que emprendió rápidamente el cese de los falangistas más radicalizados de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET⁴⁰. La pérdida de poder falangista fue reconocida y lamentada por la propia Primo de Rivera: «Hacia fuera podía pensarse que la Falange establecía la norma, pero en el fondo no era así; había que hacer partícipes a los grupos que, de una manera u otra, ayudaron a la guerra, y nuestra presencia en muchas cosas era más aparente que real»⁴¹. A pesar de ello, Pilar Primo de Rivera permaneció como delegada nacional de la SF hasta la disolución del Movimiento en 1977.

Apenas un mes después de la crisis de mayo, con una atmósfera política especialmente viciada, el 22 de junio de 1941 la evolución de la guerra en Europa dio un giro con el inicio de la Operación Barbarroja, el plan de invasión terrestre de la Unión Soviética por parte del Ejército alemán. La noticia fue muy bien recibida en los sectores políticos y sociales falangistas, y propició la movilización de grupos de jóvenes exaltados que reivindicaban la entrada de España en la guerra⁴². Consciente de los riesgos de una declaración de

³⁷ Tusell (1995: 299).

³⁸ González Calleja (2024: 720-721).

³⁹ Thomàs (2019: 168-174).

⁴⁰ Payne (1997: 526-536); Redondo (1999: 389-406); Thomàs (2001: 264-276), y Saz (2003: 298-308).

⁴¹ Primo de Rivera (1983: 185-186).

⁴² El 24 de junio de 1941 tuvo lugar la famosa manifestación falangista convocada por el SEU que desde la Puerta del Sol y a lo largo de la Gran Vía desde Callao desembocó frente a la Secretaría General de FET y de las JONS en el número 44 de la calle Alcalá. Frente a la muchedumbre, Serrano Súñer improvisó el conocido discurso

guerra, el propio ministro Ramón Serrano Súñer y otros jefes de Falange idearon la formación de una unidad de voluntarios con la que satisfacer a los grupos intervencionistas y demostrar la benevolencia de España con Alemania, a la vez que no se adoptaba un compromiso oficial que pudiera comprometer gravemente al régimen.

A pesar del anticomunismo compartido, las enemistades políticas entre falangistas y militares estuvieron muy presentes en la configuración de la unidad de voluntarios. Desde el primer momento, el ministro del Ejército, el general José Enrique Varela, se mostró reacio a que la unidad estuviera liderada por los falangistas y acabó convenciéndose de que debía quedar encuadrada por militares profesionales, concediéndose el mando al general Agustín Muñoz Grandes⁴³. Por su parte, Falange trató de reivindicar en exclusiva el envío de voluntarios a Rusia, y se apresuró en abrir banderines de enganche para voluntarios en todas las delegaciones provinciales del partido. Muchos de aquellos voluntarios eran varones jóvenes muy ideologizados, pero también se contaron entre ellos chicos que habían sido demasiado jóvenes para participar en la tan glorificada Cruzada, otros que querían vengar la muerte de algún familiar y algunos llamados por la aventura. Con todo, y a pesar de que la propaganda del partido se esforzó sobremanera en asociar a los voluntarios con el falangismo, una parte muy importante del contingente tuvo que ser completada con soldados que prestaban su servicio militar en las unidades del Ejército. Además, una parte aún por determinar del contingente estuvo formado por represaliados políticos que buscaban «limpiar su nombre» o, sencillamente, personas que veían en el alistamiento una manera de sobreponerse a las míseras condiciones económicas de la posguerra española⁴⁴. Tras varios días de preparación y contando con las expresiones de simpatía de las autoridades alemanas, la primera expedición de voluntarios salió el 13 de julio de 1941 desde la Estación del Norte de Madrid con destino a Grafenwöhr (Baviera), siendo despedidos entre vítores⁴⁵. Los voluntarios de la DA, una vez llegados a territorio alemán, tuvieron que jurar fidelidad a Adolf Hitler y se convirtieron en efectivos de la 250.^a División de Infantería del Ejército alemán.

sobre la culpabilidad de Rusia. Seguidamente, algunos manifestantes se dirigieron al edificio de la embajada británica en Madrid para apedrearla (Garriga, 1986: 122-123).

⁴³ Muñoz Grandes era uno de los hombres más cercanos a las posiciones de Falange dentro de la cúpula militar. Su nombramiento estuvo muy calculado en términos políticos, pudiendo su figura granjearse la aceptación de los sectores más radicales del falangismo.

⁴⁴ Eiroa (1995: 82-83); Reverte (2012: 22-28), y Rodríguez Jiménez (2007b: 321-332).

⁴⁵ *ABC*, 15 de julio de 1941, p. 3.

Durante más de dos años de participación armada, aquellos hombres fueron conducidos a algunas de las ofensivas más virulentas del frente ruso⁴⁶.

Por su parte, las dirigentes de la SF recibieron las primeras noticias de la formación de un cuerpo de voluntarios con un enorme interés y con vocación de auxiliar. De hecho, se puede afirmar que la SF jugó un papel clave en el intento de Falange por reservarse en exclusiva la cuestión de los voluntarios o, al menos, proyectar esa idea. La situación política del falangismo en esos momentos, y sobre todo la experiencia acumulada durante la reciente Guerra Civil, permitió que la respuesta de la SF en apoyo de los voluntarios fuera rápida y eficiente⁴⁷. Pilar Primo de Rivera se encargó de redactar desde el 27 de junio de 1941 una serie de circulares para dar instrucciones sobre cómo debía organizarse el apoyo de las mujeres y en qué debía concretarse⁴⁸. Las falangistas contribuyeron desde diferentes ámbitos y cometidos⁴⁹: se llamó a la movilización de enfermeras dispuestas a trasladarse al frente oriental; se solicitó la donación de sangre; se organizó la recogida de donativos; se dispuso la confección de prendas de abrigo y equipos completos en los talleres de la SF; a partir de agosto de 1942 se ordenó un servicio de madrinas de guerra con mujeres que se carteaban con algún voluntario o dos y velaban de alguna manera por él desde la distancia⁵⁰, etc. Entre las normas se especificaba la obligación de notificar las cantidades recaudadas a través de la radio, la prensa y el *Noticiero cinematográfico español*, NO-DO. Igualmente, la revista que publicaba la SF *Y*:

⁴⁶ Kleinfeld y Tambs (1983); Moreno Julià (2005); Núñez Seixas (2016), y Rodríguez Jiménez (2007a).

⁴⁷ Ruiz (2015: 25-38); «La lucha contra los soviets», *La Vanguardia Española*, 10 de julio 1941.

⁴⁸ En la primera circular relativa a la DA, Pilar Primo de Rivera, por ejemplo, llamaba a las afiliadas a acompañar a los voluntarios a las estaciones de tren y despedirles, haciéndoles entrega de pequeños obsequios, como medallas, siempre dentro de las posibilidades de cada una. Circular n.º 180 de la Delegada nacional de la Sección Femenina, 27 de junio de 1941, Archivo de la Real Academia de la Historia (en adelante, ARAH), Fondo Nueva Andadura, volumen 1, carpeta 2, documento 108.

⁴⁹ Muchas de las medidas y normas de actuación fueron recogidas en la circular n.º 181 de la delegada nacional de la Sección Femenina, 15 de julio de 1941, ARAH, Fondo Nueva Andadura, volumen 1, carpeta 2, documento 109.

⁵⁰ El madrinazgo de guerra quedó organizado por la Regiduría Central del Servicio Exterior, que estaba en manos de María Ontiveros. En la circular enviada por Pilar Primo de Rivera que anunciaba la medida, se especificaba que las afiliadas no podían cartearse con ningún hombre casado, pues estos ya recibirían obsequios y cartas de sus esposas. Circular n.º 195 de la delegada nacional de la Sección Femenina, 14 de agosto de 1942, ARAH, Fondo Nueva Andadura, volumen 1, carpeta 2, documento 118.

Revista de la Mujer, incorporó en sus páginas un gran número de noticias y reportajes, a menudo acompañados de vistosas fotografías, informando prolijamente de las actividades de las mujeres falangistas en pro de los voluntarios. De entre todas las acciones de solidaridad, destacó en el terreno propagandístico el envío de un aguinaldo extraordinario en las Navidades de 1941⁵¹. En la gestión, recepción y distribución de los paquetes para los voluntarios tuvo un destacado papel la delegación de la SF en Berlín⁵², representada por Celia Giménez Costeira, quien también llegó a presentar un espacio semanal en Radio Berlín, de media hora de duración y en español, destinado a los voluntarios en el frente⁵³. Todas esas iniciativas tenían una pretensión política evidente: demostrar el dinamismo de un partido decidido a ser la columna vertebral del Nuevo Estado.

IV. EL CONFLICTO EN LA ESFERA SANITARIA FEMENINA

Tras lanzarse la Operación Barbarroja y empezar a organizarse la DA, Pilar Primo de Rivera gestionó con rapidez las instrucciones necesarias sobre la movilización de aquellas afiliadas que pudieran desempeñar labores de enfermería⁵⁴. La captación y formación de las enfermeras corrió a cargo de la Regiduría Central de Divulgación y Asistencia Sanitaria. Todas ellas fueron clasificadas en tres grupos, dándose prioridad al primero: las *camaradas ex combatientes*, aquellas militantes que disponían de un título de enfermera expedido por la propia Falange y que contaban con al menos dos años de prácticas, habiendo realizado labores sanitarias tras la Guerra Civil y superado un examen; las *camaradas enfermeras tituladas*, a las que se pedía un año de

⁵¹ Así quedó reflejado en el boletín de la DA: «Nuestras camaradas de la Sección Femenina pusieron lo mejor de sí mismas en la preparación de este aguinaldo que hoy nos hace pasar unas horas de felicidad». *Hoja de Campaña*, 7 de diciembre de 1941. Sobre los reportajes sobre las acciones de solidaridad de las falangistas, véase, por ejemplo, «Todo para ellos», *Y: revista de la mujer*, n.º 48 (extraordinario), 1-1942.

⁵² Esta delegación en Berlín fue fundamental en la conducción de las relaciones entre la Sección Femenina y Pilar Primo de Rivera con las organizaciones femeninas nacionalsocialistas. Véase Morant (2013).

⁵³ Celia Giménez llegó a ser considerada la «madrina de la División Azul» y su papel fue muy publicitado en las publicaciones femeninas fascistas. «Celia Giménez, madrina de la División. Cinco años de una vida de mujer», *Medina*, 9-5-1942; «Celia Giménez. Die Mutter der Blauen Division», *Das Deutsche Mädel*, 1-1943, 6-7.

⁵⁴ Circular n.º 181 de la delegada nacional de la Sección Femenina, 15 de julio de 1941, ARAH, Fondo Nueva Andadura, volumen 1, carpeta 2, documento 109.

prácticas y superar un examen, y las *camaradas sin título de enfermeras*, a las que solo se les exigía un tiempo de prácticas y estar activas en los servicios de la SF⁵⁵. A partir del 4 de julio de 1941, mientras los voluntarios para combatir acudían a los banderines de enganche, las enfermeras falangistas dispuestas a viajar a Rusia fueron concentrándose en la Escuela de Hogar que la SF tenía en el paseo del Cisne de Madrid, donde permanecieron durante un mes como internas atendiendo un curso teórico-práctico y sometiendo a diferentes pruebas⁵⁶. Paralelamente, algunas enfermeras contactaron con Mercedes Milá, en esas fechas todavía inspectora general de los Servicios Femeninos de Hospitales, para hacerle llegar sus expresiones de interés en ser destinadas a servir al frente oriental⁵⁷. Con esto, empezaba a tomar forma en el terreno de la Sanidad una bicefalia que era una herencia de la situación de urgencia de la Guerra Civil y de las divisiones dentro del bando vencedor. Mercedes Milá comunicó esas expresiones de interés al ministro del Ejército. Tras diferentes reuniones y fricciones con los mandos de Falange, se decidió que la práctica totalidad de las enfermeras destinadas a Rusia serían designadas por Falange entre sus afiliadas; sin embargo, todas esas enfermeras falangistas serían encuadradas en la SM y recibirían órdenes de los oficiales médicos. El 11 de julio de 1941 se ascendió a inspector médico de 2.ª clase a un militar médico reacio al falangismo, el coronel Mariano Gómez Ulla, que fue nombrado también jefe de los Servicios de Sanidad del Ejército, convirtiéndose en una pieza clave para neutralizar las ambiciones de la SF de monopolizar el trabajo asistencial en la campaña⁵⁸.

En ese contexto, Gómez Ulla hizo con la ayuda de Mercedes Milá otro movimiento para restar influencia al personal sanitario falangista, creando en julio de 1941 el nuevo Cuerpo de Damas Auxiliares de Sanidad Militar⁵⁹. En realidad, ese cuerpo, que se había puesto en marcha durante la Guerra Civil, era un cuerpo prácticamente a extinguir: en 1940 solo tenía nueve enfermeras. Sin

⁵⁵ Ruiz Franco (2015: 39).

⁵⁶ García Díaz (2022: 36-38).

⁵⁷ Por ejemplo, el 4 de julio de 1941 tres enfermeras, María Teresa Iribarren, María Luisa Iribarren y María de Castro escribieron a Milá ofreciéndose «incondicionalmente» y señalando que «no nos importa el tiempo que tengamos que estar ni tampoco el sitio» porque se sentirían «muy honradas de estar presentes en la lucha definitiva contra el comunismo, que tanto mal ha hecho en nuestra querida España». Carta de María Teresa Iribarren a Mercedes Milá, San Sebastián, 4 de julio de 1941, AGMG, Damas Enfermeras, caja 83, exp. 17.

⁵⁸ *Boletín Oficial del Estado*, n.º 211, 30 de julio de 1941, p. 5724.

⁵⁹ Orden del 31 de julio de 1941 (D.O n.º 172/5 de agosto de 1941).

embargo, Gómez Ulla se valió de su prestigio y autoridad para revivir el cuerpo⁶⁰. El personal sanitario femenino incorporado al nuevo cuerpo debía haber prestado servicio en los hospitales militares durante la Guerra Civil y su trabajo era completamente voluntario y no retribuido, al menos en un primer momento⁶¹. Pero, además, dependían exclusivamente de la Jefatura de Servicios de Sanidad Militar del Ejército, y por lo tanto del Ministerio del Ejército.

El 22 de agosto de 1941 partió de la Estación del Norte de Madrid con destino a Grafenwöhr el primer tren en el que viajó el personal sanitario que debía atender a los voluntarios de la División Azul⁶². Junto a oficiales médicos, farmacéuticos, soldados de SM y capellanes castrenses, viajaban 34 enfermeras voluntarias, de las cuales solamente dos, María Costi García de Tuñón y María Teresa Valdés-Fauli y Pombo pertenecían al recién creado Cuerpo de Damas Auxiliares de SM⁶³. Al llegar a Alemania las enfermeras pasaron reconocimientos médicos y fueron ubicadas en campamentos militares. Al igual que los combatientes varones, tuvieron que jurar fidelidad al Führer⁶⁴. A lo largo de los siguientes meses fueron destinadas a diferentes hospitales de evacuación y de convalecientes del frente oriental, en ciudades como Riga, Vilna, Königsberg, Porchow o Smolensk, siendo asimiladas en retribuciones, derechos y obligaciones al personal de la Cruz Roja alemana, y trabajando junto a enfermeras de diferentes nacionalidades en muchas ocasiones⁶⁵. A lo largo de tres años, un total de 146 enfermeras participarían en la campaña de la División Azul, repartidas en hasta seis grupos y por diferentes períodos de tiempo, y las últimas cruzaron la frontera para regresar a España el 1 de mayo de 1944⁶⁶.

⁶⁰ Poyato (2015: 424).

⁶¹ Las enfermeras del primer grupo recibieron 2452,50 pesetas, a razón de 7,50 pesetas diarias por 327 días de servicio, pero no se les pagó hasta el 7 de mayo de 1943, casi un año más tarde de su regreso.

⁶² Posteriores expediciones de enfermeras tendrían otros destinos, como la ciudad bávara de Hof. Las enfermeras fueron despedidas de manera multitudinaria (Ruiz Franco, 2015: 40).

⁶³ Otras tres damas enfermeras de SM se unieron a la expedición en la estación de tren de Vitoria (Díaz, 2022: 46-47).

⁶⁴ Véase, por ejemplo, la Carta de María Dolores Díaz a Mercedes Milá, Hof, 23 de julio de 1943, Archivo General Militar de Guadalajara (en adelante, AGMG), Damas Enfermeras, caja 16, exp. 45.

⁶⁵ José Álvarez Esteban, «Un hospital en el frente ruso», *Y: Revista para la Mujer*, 56, 1942.

⁶⁶ Las últimas enfermeras en regresar a España fueron Manuela Lissen Delgado y Purificación Maleubre Aguado. Una relación nominativa de las enfermeras y sus períodos de servicio en Díaz (2022: 314-326).

Durante su servicio en el frente oriental, las enfermeras tuvieron que desempeñar su labor de la mejor manera posible, no con pocas dificultades. A pesar de que las relaciones con las autoridades militares alemanas y las propias enfermeras de otras nacionalidades parecen haber tendido a ser buenas⁶⁷, las enfermeras españolas a menudo tuvieron que enfrentar algunas carencias materiales y, pese a las variables relaciones personales, un clima de división. En este sentido, las tensiones políticas y los gestos de desobediencia se manifestaron desde un primer momento. Durante la campaña de la DA, las responsables de la SF reproducirían el mismo juego practicado durante la Guerra Civil, negándose a aceptar el reparto competencial y resistiéndose a la subordinación a los jefes de SM. Las responsables de la SF siempre defendieron que tenían toda autoridad para disponer de las enfermeras y estas debían estar exclusivamente a sus órdenes, máxime cuando casi todas eran falangistas. En un primer momento, para tratar de mantener los equilibrios, el teniente coronel médico Alberto Blanco Rodríguez, jefe de Sanidad de la expedición, pidió que Aurelia Segovia, la jefa de las enfermeras falangistas, quedara como responsable de todas las enfermeras en cuestiones de disciplina, mientras que María Costi García de Tuñón, de SM, se responsabilizara de los aspectos técnicos⁶⁸. Sin embargo, María Costi, encargada de transmitir la mayor información posible a Mercedes Milá, describió en sus numerosas cartas los intentos sistemáticos de las falangistas de imponerse y sus muestras de desacato. En una carta, María Costi se preguntaba retóricamente:

En vista que no hay manera de ponernos de acuerdo en cuanto a las atribuciones que aquí tengo con respecto a las enfermeras de Falange que han venido

⁶⁷ Esta visión se desprende al menos de las escasas referencias que contiene la correspondencia hecha llegar por las enfermeras de SM a Mercedes Milá. Por el trato frecuente con autoridades alemanas, algunas enfermeras adquirieron un dominio destacable de ese idioma, que se añadía al conocimiento que muchas de ellas tenían de otros idiomas, como el francés o el italiano, tanto por su formación selecta como por haber servido en algunos casos en hospitales militares italianos en la Guerra Civil. María Victoria Beyro comentaba, al respecto de las relaciones con las enfermeras alemanas, que «son simpaticísimas y entienden bastante bien el español». Carta de María Victoria Beyro Soy a Mercedes Milá, Rusia, 20 de noviembre de 1942, AGMG, Damas Enfermeras, caja 1, exp. 66/16. Otra enfermera decía que «hemos intimado mucho, sobre todo con las de Riga». Carta de Ángeles González Gorbeña a Mercedes Milá, Las Arenas, 15 de enero de 1944, AGMG, Damas Enfermeras, caja 48, exp. 28. Respecto a las relaciones con los mandos militares, tanto alemanes como españoles, la mayoría de enfermeras expresaban en sus cartas haber recibido de ellos palabras de aliento y gestos de cortesía.

⁶⁸ Carta de María Costi García a Mercedes Milá, Rusia, 28 de septiembre de 1941, AGMG, Damas Enfermeras, caja 1, exp. 52.

con Sanidad Militar, te agradeceré que, a la mayor brevedad y por el medio que creas más rápido y seguro, me envíes una carta poniendo bien en claro los puntos siguientes: ¿tienen obligación las chicas que vienen con Sanidad y pertenecen al Partido, de vestir el uniforme de éste? ¿Deben acatar únicamente y para todo las órdenes que dé la Delegada de la Sección Femenina sin contar conmigo para nada? ¿Es cierto que al ser incorporadas al Cuerpo de Enfermeras Voluntarias alemanas, la Sanidad Militar española ha dejado de existir y solo la Sección Femenina conserva toda la autoridad para poder disponer en todo momento de las enfermeras? Encuentro que esto es tan absurdo que no puede ser más, pero si en realidad es así, haz el favor de decirme cuál es el papel que representamos aquí Baby y yo, que no somos afiliadas al Partido ni por lo tanto tenemos por qué depender de ellas⁶⁹.

La situación era más grave, si cabe, por el desinterés de los responsables enviados al frente. En una carta y desconociendo la realidad, Mercedes Milá sugirió a María Costi en septiembre de 1941 que informara de todo al teniente coronel Blanco⁷⁰. Sin embargo, el doctor Blanco se separó del grupo apenas llegar a Alemania, se fue a Berlín y solo realizó algunas visitas esporádicas de veinticuatro horas. La enfermera explicaba que al intentar hablar con él, «casi no me ha dejado hablarle [...] y me pidió por favor que no le amargase la existencia, pues bastantes líos había tenido que solucionar en el día que pasó entre nosotras»⁷¹. La ausencia de Blanco había sido aprovechada por la falangista Aurelia Segovia Martínez para hacer nombramientos y cambios de destinos de las enfermeras sin contar con María Costi.

Por parte de las falangistas, el 30 de noviembre de 1941, Aurelia Segovia elevó desde su destino en Porchow un informe a sus superiores de la SF en el que dibujaba una situación de ausencia de liderazgo y hostilidad hacia las enfermeras falangistas. En el escrito señalaba que «la Sanidad de la División Azul ha carecido desde los primeros momentos de Jefe» y apuntaba que el teniente coronel Blanco incluso desconocía los gritos preceptivos tras cantar el *Cara al sol*. Además, también señalaba la ausencia del teniente coronel, del que decía que había abandonado a su suerte al personal sanitario español del que era responsable. Dada su ausencia, la Jefatura de Sanidad de todo el personal enviado al frente oriental recayó en la práctica y por antigüedad en el comandante Gregorio López Muñiz. Durante su estancia con la DA López Muñiz

⁶⁹ Carta de María Costi García a Mercedes Milá, Rusia, 10 de septiembre de 1941, *ibid.*

⁷⁰ Carta de Mercedes Milá a María Costi García, Madrid, 6 de septiembre de 1941, *ibid.*

⁷¹ Carta de María Costi García a Mercedes Milá, Rusia, 16 de noviembre de 1941, *ibid.*

habría mostrado gestos de rechazo a las ambiciones de poder omnímodo del partido. Aurelia Segovia señalaba en su informe:

Empezó por ridiculizar nuestro reglamento y hasta prohibirle a las chicas que lo siguiesen, empezando por las chicas de su equipo, que solo cumplen las órdenes que él les da. Sin embargo, si las enfermeras, escudadas en lo que él les decía, me desobedecían o se propasaban en algo, se desataba en los mayores insultos contra ellas y el Partido que las había elegido.

Ni un solo momento encontré en él apoyo de jefe, sino por el contrario dificultades e insultos y hasta un odio personal que no sé a qué atribuir. Me ha quitado toda autoridad aprovechando la dualidad de mandos, dejando mi misión reducida a Jefe disciplinaria dándole a la Jefe de Sanidad Militar la inspección de los servicios sanitarios y organización de los mismos.

Para sus enfermeras el comandante López Muñiz ha tenido siempre un trato de favor marcadísimo, fomentando de ese modo la más terrible indisciplina e inmoralidad, pues desde entrar a deshora a la habitación de las chicas hasta acostarse juntos en los vagones de ferrocarril bastaba que fuesen él o su ayudante para que todo les fuese permitido.

Además de señalar en López Muñiz una actitud irresponsable y «verdadamente criminal», la jefa de las enfermeras falangistas también le culpaba de la muerte de «muchos camaradas que con un buen cirujano a tiempo se hubiesen salvado», de todas las deficiencias de los hospitales y de estar boicoteando la campaña de la DA. Aurelia Segovia concluía su escrito con unas duras palabras contra Mercedes Milá Nolla, a quien presentaba como una persona sin principios:

Con una táctica satánica y guiada por su odio a Falange, esta mujer, apoyada en los Jefes, que son todos antifalangistas también, ha hecho su labor. Ella ha llevado a cabo la obra de separar a las chicas en dos bandos, atrayéndose a aquellas más manejables, a las que halaga y cumple todos los gustos: con ella se puede fumar, se puede jugar, se puede recibir a los hombres en las habitaciones, se puede llegar tarde a los servicios e incluso no ir. Y una vez que ha conseguido llevar a las chicas al borde de la sima adonde quiere precipitarlas, les da el empujón y empiezan las denuncias y las quejas contra las falangistas [...]. Con una mujer así que me desprestigia ante los jefes y me mina el terreno con las camaradas, nunca podrá haber armonía⁷².

⁷² *Informe sobre la Sanidad de la División Azul*, Porchow, 30 de noviembre de 1941, Archivo General de la Administración, c. 51/18950.

Aurelia Segovia escribió su informe antes de marchar a Berlín tras recibir el pasaporte. María Costi García, en una carta enviada a Mercedes Milá, exponía que Segovia había reunido a todas las enfermeras falangistas para despedirse y dejar claro que en su ausencia la única persona de la que tendrían que recibir órdenes sería la enfermera falangista Amelia de Sevilla⁷³. La determinación en ignorar por completo la obediencia a los jefes de SM no podía estar más clara. Las tensiones arreciaban en un momento en el que, paralelamente, en Madrid el choque entre falangistas y militares se encontraba en un momento álgido. Como señaló Javier Tusell: «A comienzos de diciembre, uno de los capitanes generales, Solchaga, describía como francamente malo el ambiente político, de modo que cualquier lejanísimo incidente de la guerra mundial servía para provocar un cruce de reproches entre falangistas y militares»⁷⁴. El 15 de diciembre de 1941, en un clima de máxima crispación, se reunió el Consejo Superior del Ejército y algunos militares, como el monárquico Kindelán, cargaron duramente contra una Falange a la que señalaban abiertamente como un poder paralelo⁷⁵. La situación exterior propiciaba la crispación: Estados Unidos había entrado en la guerra tras el ataque a la base de Pearl Harbor, las limitaciones militares de la Wehrmacht habían quedado de manifiesto con el duro contrataque soviético frente a Moscú, y la DA estaba sufriendo muchas bajas tras ser repelidos por el Ejército Rojo al oeste del río Vóljov y soportar enconados ataques aéreos y de artillería. El incremento de divisionarios heridos provocó que fuera necesario solicitar más enfermeras españolas al frente, tal y como había pedido María Costi García a comienzos de mes⁷⁶. El ministro Varela ya se había preocupado hacía tiempo para que al menos la mitad de las nuevas enfermeras que llegaran pertenecieran a SM⁷⁷.

En ese marco de crecientes tensiones políticas en Madrid y de agravamiento de la situación en el frente ruso, Franco hizo un gesto de agrado para Falange. El 3 de enero de 1942 se promulgaba una ley, conocida como la ley de enfermeras, que regulaba la creación del Cuerpo de Enfermeras de FET y de las JONS⁷⁸. Se trataba de una norma que daba completa autonomía y

⁷³ Carta de María Costi García a Mercedes Milá, Rusia, 1 de diciembre de 1941, AGMG, Damas Enfermeras, caja 1, exp. 52.

⁷⁴ Tusell (1995: 300).

⁷⁵ *Ibid.*: 300-301.

⁷⁶ Carta de María Costi García a Mercedes Milá, Rusia, 1 de diciembre de 1941, AGMG, Damas Enfermeras, caja 1, exp. 52.

⁷⁷ Carta de Mercedes Milá a María Costi García, Madrid, 6 de septiembre de 1941, AGMG, Damas Enfermeras, caja 1, exp. 52.

⁷⁸ «La creación del Cuerpo de Enfermeras de la Falange», *Yugo*, 13 de enero de 1942.

ampliaba las atribuciones de la SF en la formación y control de las enfermeras en toda España. La ley permitía al partido establecer los programas formativos para obtener un título de enfermera de Falange. Todas aquellas afiliadas con un título oficial de Enfermeras del Estado podían revalidarlo por el de Enfermera de FET y de las JONS, y podían seguir unos cursos en una Escuela Central de Enfermeras de Guerra que se establecía en Madrid. El decimotercer artículo de ese decreto era, tal vez, el más alineado con las aspiraciones totalitarias de Falange, y el que podía tener más impacto en el clima de tensiones que se vivía entre el personal sanitario enviado a Rusia. En el mismo se fijaba que en caso de guerra se encomendaba a la SF «la movilización y el encuadramiento de todas las enfermeras españolas, así como la prestación de personal a los hospitales y demás servicios de la Sanidad Militar»⁷⁹.

Las dirigentes de SF entendieron esa ley no solo como una expresión de reconocimiento a las labores desarrolladas por sus afiliadas, sino la pieza jurídica que les concedía completo dominio sobre el ámbito asistencial y, por tanto, el medio para deshacerse de la subordinación y control de los responsables de SM. El afán de control de las falangistas se evidenció una vez más con el hecho que nada más conocerse la aprobación de esa ley, el mismo día 3 de enero, Pilar Primo de Rivera y la regidora central de Divulgación y Asistencia Sanitaria Social de la SF contactaron con Mariano Gómez Ulla para plantearle la organización de un Departamento de Enfermeras de Guerra dentro de la SF, así como para hacerse cargo de la movilización de un nuevo equipo de enfermeras que iban a salir próximamente con destino al frente oriental. No obstante, las autoridades militares optaron en todo momento por ignorar esa ley. La propia Pilar Primo de Rivera informaba de la reacción de Gómez Ulla al secretario general del Movimiento:

El Jefe de Sanidad Militar ha comunicado a la Regidora Central de este servicio que no puede hacer a la Sección Femenina entrega de este departamento ni encargarnos la movilización de estas enfermeras porque el Ministro del Ejército así se lo ha ordenado, ya que opina que la nueva Ley del Cuerpo de Enfermeras no tiene más misión que crear un nuevo servicio de enfermeras de la Sección Femenina a disposición del Ministerio del Ejército, pero compatibles con los ya existentes, y por lo tanto no está dispuesto a encuadrar el servicio de Enfermeras de Sanidad Militar dentro de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, sino a mantenerlo con la misma autonomía con que viene funcionando hasta la fecha, así como tampoco reconoce a la Sección Femenina la

⁷⁹ *Boletín Oficial del Estado*, n.º 13, 13 de enero de 1942, pp. 244-245.

exclusividad de la movilización de las enfermeras de guerra, que por dicha Ley nos ha sido concedida⁸⁰.

En lo sucesivo, los responsables de SM se mantuvieron en esa actitud, desdeñando las continuas quejas de SF. La situación alcanzó otro momento álgido de tensión hacia abril de 1942, cuando se empezó a proyectar el envío de una nueva expedición de enfermeras⁸¹. Acogiéndose al artículo 13 de la ley de enfermeras del 3 de enero, las responsables de la SF insistieron en que era a esa Delegación de Falange a la que correspondía la designación y el control de las enfermeras que irían a Rusia. Lejos de transigir, Gómez Ulla señaló que por decisión del Estado Mayor la mitad de ese grupo de enfermeras debían pertenecer al Cuerpo de Damas Auxiliares de SM y la otra mitad a SF, «por partes iguales, para evitar descontentos, ya que existían las dos instituciones». Al parecer, Gómez Ulla dijo no entender la razón por la que todas las enfermeras debían pertenecer a un sector, y en todo momento esgrimió la vigencia y autoridad de la ley de 1941 que creaba el Cuerpo de Damas Auxiliares y daba competencias sobre su control y organización al Ejército. Gómez Ulla no dejaba otra opción que mantener una bicefalia. Esta actitud quebraba las aspiraciones de las falangistas, que al verse negadas de un control exclusivo, sostuvieron que «la falta de unidad que significa la dualidad de mandos y criterios diferentes en un mismo servicio, lejos de evitar discordias, las promueve continuamente»⁸².

A la luz de los hechos, era evidente que existía un conflicto competencial enquistado. Ante la falta de apoyos claros, a SF no le quedó más remedio que aceptar la situación real y tratar de delimitar con claridad sus esferas de actuación. En agosto de 1942, Pilar Primo de Rivera difundió una circular que describía cómo tenían que conducirse las relaciones con la SM. El primer punto de esas normas reconocía una realidad evidente: a pesar de la ley de enfermeras, «el servicio de Damas Auxiliares de Sanidad Militar creado por el Ministerio del Ejército seguirá subsistiendo». La circular ponía énfasis en la

⁸⁰ Carta de la delegada nacional de la SF al secretario general del Movimiento, Madrid, 14 de enero de 1942, ARAH, Legado Pilar Primo de Rivera, volumen 9, carpeta 45B, documento 27.

⁸¹ Esas enfermeras, recibidas entre otras personalidades por Pilar Primo de Rivera, fueron bienvenidas, de acuerdo a la prensa de la época, con «caracteres de gran efusión». *La Vanguardia Española*, 18 de julio de 1942, p. 6.

⁸² *Informe de la delegada nacional de la Sección Femenina al vicesecretario general del Partido*, Madrid, mayo de 1942, ARAH, Legado Pilar Primo de Rivera, volumen 9, carpeta 45B, documento 17.

imposibilidad de compatibilizar la labor en los Servicios de SM con las del Cuerpo de Enfermeras de SF, y prohibía a las regidoras provinciales de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social el desempeño de cargos de inspectoras de Damas Auxiliares de SM⁸³. La publicación de esa circular era muy sintomática del fracaso de SF en su empeño por controlar la SM. En enero de 1943, en relación con la organización de cursos de formación para enfermeras de SF, la regidora central de Divulgación trasladaría incluso a las regidoras provinciales que pidieran colaboración a la jefatura de SM en lo referente a profesorado y clases prácticas⁸⁴. Por su parte, las autoridades de SM mantuvieron el proceder que las había caracterizado hasta el momento, tratando de mantener relaciones de entendimiento con la SF, pero siempre atentas a cualquier señal de intromisión. Ante la llegada de nuevas enfermeras al frente ruso a mediados de 1942, por ejemplo, Mercedes Milá indicaba a sus enfermeras que, en relación con las chicas falangistas que iban a llegar, «no se dejen pisar el terreno, pero tengan cuidado de no dar nunca ocasión a disgustos y sean complacientes y buenas compañeras con todas»⁸⁵.

La aceptación mutua de la conllevancia como único remedio no puso fin, pese a todo, a unas tensiones que se prolongaron en el tiempo, tanto en el frente oriental como en España. A mediados de junio de 1943 una enfermera de SM que había servido en apoyo de la DA, María Gil Balenchana, transmitía a Mercedes Milá que, tras hablar con el director del Hospital Militar de Cáceres, tuvo que exponerle que las Damas Auxiliares de SM dependían del Ministerio del Ejército y no habían quedado refundidas dentro de las competencias de Falange. El director del Hospital Militar expuso en esa conversación la conveniencia de nombrar una inspectora provincial de SM en la provincia de Cáceres a fin de apoyar a las enfermeras de SM frente a las falangistas, que «siempre tiran para lo suyo». Gil Balenchana añadía que «creo que habrá que luchar mucho, pues como la SM ha estado un poco abandonada, todo lo tiene absorbido el Partido»⁸⁶. Igualmente, a la altura de 1943, a pesar de que se había alcanzado un notable equilibrio entre las enfermeras de SF y

⁸³ Circular n.º 195 de la delegada nacional de la Sección Femenina, 14 de agosto de 1942, ARAH, Fondo Nueva Andadura, volumen 2, carpeta 26, documento 24.

⁸⁴ Comunicación de la regidora central de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social a las regidoras provinciales, 14 de enero de 1943, ARAH, Fondo Nueva Andadura, volumen 2, carpeta 26, documento 21.

⁸⁵ Carta de Mercedes Milá a María de los Ángeles Larrucea, Madrid, 23 de junio de 1942, AGMG, Damas Enfermeras, caja 34, exp. 73.

⁸⁶ Carta de María Gil Balenchana a Mercedes Milá, Cáceres, 14 de junio de 1943, AGMG, Damas Enfermeras, caja 56, exp. 61.

las de SM en el frente oriental, algunas cartas de enfermeras de SM señalan que las falangistas insistían en hacer valer sus órdenes sobre ellas. Se puede constatar fácilmente que el conflicto entre las dos ramas de la Sanidad destinada a Rusia no fue circunstancial, sino un enfrentamiento sostenido en el tiempo.

V. EL REGRESO A CASA: CONCLUSIONES

La evolución de la guerra desfavorable al Eje, especialmente desde 1943, así como las presiones de los aliados a Franco motivaron cambios en las estrategias políticas y militares españolas⁸⁷. El 12 de octubre de 1943 se emitía desde Madrid una orden de repatriación escalonada de los efectivos de la División Azul. En el frente oriental solo permanecerían tres batallones, que quedaron al mando del coronel Antonio García Navarro, y que fueron conocidos como la Legión Española de Voluntarios o Legión Azul⁸⁸. La SF, que tanto había sostenido el entusiasmo propagandístico y tanto se había esforzado por garantizar su preeminencia en las cuestiones organizativas de la Sanidad en el frente oriental, por su parte, solo pudo rebajar las manifestaciones germanófilas⁸⁹, así como prepararse para el regreso a casa de las enfermeras que habían integrado los servicios sanitarios españoles, si bien algunas permanecieron junto a la Legión Azul hasta su regreso definitivo en 1944.

Las enfermeras fueron recibidas en España con honores por las autoridades y diferentes organismos, haciéndoseles entregas de ramos de flores y otros regalos e invitándoseles a actos de homenaje y banquetes en su honor⁹⁰.

⁸⁷ Moreno Julià (2014: 196).

⁸⁸ Detrás de la orden de repatriación tuvo un peso determinante el nuevo ministro de Asuntos Exteriores en sustitución del pro nazi Serrano Súñer, el general Francisco Gómez-Jordana, un militar tradicional de posiciones anglófilas. Sobre la Legión Azul, la obra más exhaustiva es Moreno Julià (2014). Sobre el colaboracionismo político y militar de grupos fascistas y de voluntarios germanófilos de toda la Europa occidental, véase Alegre (2022: especialmente 150-210).

⁸⁹ Morant (2012). En agosto de 1943, consumada la caída de Mussolini y su sustitución por el mariscal Badoglio, Pilar Primo de Rivera, que tantas veces había llamado con una retórica vehemente a apoyar a los voluntarios, dirigía una circular que llamaba a las afiliadas a orar por la paz del mundo y por la suerte del propio Franco. Circular n.º 208 de la delegada nacional de la Sección Femenina, 11 de agosto de 1943, ARAH, Fondo Nueva Andadura, volumen 1, carpeta 2.

⁹⁰ «Después de una ausencia de varios meses... llegan a Madrid 30 enfermeras de la División Azul», *Y. Revista para la Mujer*, 1 de agosto de 1942, pp. 12-13

La mayoría de las enfermeras fueron condecoradas con insignias españolas o con alemanas, y se crearon distintivos específicos para reconocer su labor tanto por FET de las JONS como por la Sanidad Militar⁹¹. En el terreno competencial, al no haberse derogado, se mantuvo para la SF uno de sus grandes trofeos, atribuibles a su dinamismo ante la guerra: la ley de enfermeras del 3 de enero de 1942. Un reconocimiento y un importante poder que la SF ostentó hasta 1953, ya que todas las enfermeras debían integrarse en el Cuerpo de Enfermeras de FET y de las JONS. Además, la organización falangista se responsabilizó de la formación de las enfermeras organizando cursos y estableciendo centros de formación. Sin embargo, la aprobación del decreto del 4 de diciembre de 1953 otorgó al Ministerio de Educación Nacional las competencias plenas en el ámbito formativo de las enfermeras. Durante esos años, pese al peso de la SF en el terreno sanitario femenino, se mantuvo la singular bicefalia que tantas tensiones había provocado: el Ejército siguió ignorando la ley de enfermeras de 1942 y promovió el crecimiento del Cuerpo de Damas Auxiliares de Sanidad Militar. De hecho, un elevado número de las enfermeras que sirvieron en el frente oriental y que optaron por proseguir su trayectoria profesional como enfermeras, solicitaron el ingreso en ese cuerpo, que se mantuvo hasta 1990⁹².

Más allá de la propia gestión sanitaria, y como hemos analizado en este artículo, la presencia de enfermeras en la DA, las tensiones y enfrentamientos entre las vinculadas a la SF y las de la SM tiene también una lectura y significación política. Esos enfrentamientos producidos en la lejana estepa rusa eran un fiel reflejo de las luchas de poder entre falangistas y militares en los primeros gobiernos de la dictadura de Franco. Como era habitual, el dictador dejó que los problemas se solventaran desde otras instancias y con el paso del tiempo. En este caso situaba a Franco entre su corazón al lado del Ejército y el pragmatismo político de apoyarse en la Falange. La derrota de las potencias del Eje y el nuevo orden mundial creado a partir de 1945, tras el final de la guerra mundial, tuvo su reflejo en la política nacional española. Los falangistas fueron perdiendo poder, y el silencio sobre los voluntarios de la DA era un reflejo de ello. Los intereses del régimen franquista cambiaron con la firma de los acuerdos en 1953 con los Estados Unidos y la entrada de España en el bloque que los americanos lideraban en el contexto de la Guerra Fría. El 2 de abril de 1954, el buque *Semíramis* llegaba al puerto de Barcelona con 248

⁹¹ García Díaz (2022: 299-313).

⁹² En 1990 se crearon cuerpos comunes de enfermeros y enfermeras del Ejército, y en 2003 el ministro Federico Trillo-Figueroa autorizó la extinción del Cuerpo de Damas Auxiliares de Sanidad Militar.

voluntarios de la DA, hasta esas fechas presos en tierras soviéticas⁹³. La propaganda franquista utilizó eficazmente sus recursos y ensalzó a esos hombres «liberados del terror rojo». El interés hacia ellos dio paso a conocer otras historias de la DA. La memoria de las mujeres en la Sanidad durante la campaña quedó sin embargo en el olvido, sujeta siempre a los arquetipos de género dominantes y silenciada para no evidenciar las contradicciones internas de un régimen sostenido a base de equilibrios.

Bibliografía

- Alegre Lorenz, David (2022). *Colaboracionistas: Europa Occidental y el Nuevo Orden nazi*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Barrera, Begoña (2019). *La Sección Femenina, 1934-1977. Historia de una tutela emocional*. Madrid: Alianza.
- Blanco, Juan Eugenio (1954). *Rusia no es cuestión de un día. Estampas de la División Azul*. Madrid: Publicaciones Españolas.
- Cenarro Lagunas, Ángela (2006). Movilización femenina para la guerra total (1936-1939): un ejercicio comparativo. *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, 16, 159-182. Disponible en: <https://is.gd/q2GgGc>.
- Coni, Nicholas (2008). *Medicine and Warfare Spain (1936-1939)*. New York: Routledge.
- Da Costa, Marco (2023). *La España nazi. Crónica de una colaboración ideológica e intelectual, 1931-1945*. Madrid: Taurus.
- Egido León, Ángeles (2005). Franco y la Segunda Guerra Mundial. Una neutralidad comprometida. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 57 (1), 103-124.
- Eiroa San Francisco, Matilde (1995). Fuentes oficiosas sobre la División Azul en el frente ruso. *Revista Jábega*, 75, 79-87. Disponible en: <https://is.gd/8Xzkar>.
- Espadas Burgos, Manuel (1988). *Franquismo y política exterior*. Madrid: Rialp.
- Ferrary, Álvaro (1993). *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra Sociedad Anónima.
- García Díaz, Miguel (2022). *Ángeles en el frente del Este: las enfermeras de la División Azul (1941-1944)*. Publicación Independiente.
- Garriga Alemany, Ramón (1986). *Franco-Serrano Súñer: un drama político*. Barcelona: Planeta.
- Giménez Muñiz, María Carmen (2016). La instrucción de enfermeras como labor ideológica de la Sección Femenina (1936-1953). *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 23 (2), 267-286. Disponible en: <https://doi.org/10.30827/arenal.v23i2.3047>.
- González Calleja, Eduardo (2024). La fascistización frustrada del régimen franquista en tres crisis de gobierno. *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea*, n.º extraordinario II: Homenaje a los profesores Elena Maza Zorrilla y Pablo García Colmenares, 719-748. Disponible en: <https://doi.org/10.24197/ihemc.O.2024.719-748>.

⁹³ Moreno Julià (2005: 327-344).

- Guzmán Mora, Jesús (2019). La imagen de la mujer en la narrativa de la División Azul (1941-1978). *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Española*, 37, 227-253. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/dice.65002>.
- Kleinfeld, Gerald R. y Tambs, Lewis A. (1983). *La División española de Hitler: la División Azul en Rusia*. Madrid: San Martín.
- Lazo, Alfonso (2008). *Una familia mal avenida. Falange, Iglesia y Ejército*. Madrid: Síntesis.
- Martín Jaume, Blas y González Gras, José (2023). *¡Sanitario! ¡Sanitario!: los soldados de sanidad de la División Azul*. La Nucia, Alicante: Vicente Jorge Sanjuán Sanjuán
- Moral Roncal, Antonio Manuel (2013). Auge y caída de una líder carlista en el franquismo: María Rosa Urraca Pastor. *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, 28 (81), 63-96.
- Morant i Ariño, Toni (2012). Estado totalitario y género: el referente alemán para la Sección Femenina de Falange, 1936-1945. *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, 13, 63-83. Disponible en: <https://doi.org/10.69791/rahc.145>.
- Morant i Ariño, Toni (2013). *Mujeres para una «Nueva Europa». Las relaciones y visitas entre la Sección femenina de Falange y las organizaciones femeninas nazis, 1939-1945* [tesis doctoral]. Universitat de València. Disponible en: <https://is.gd/suhC3N>.
- Moreno Julià, Xavier (2005). *La División Azul: sangre española en Rusia, 1941-1945*. Barcelona: Crítica.
- Moreno Julià, Xavier (2014). *Legión Azul y Segunda Guerra Mundial: hundimiento hispano-alemán en el frente del Este, 1943-1944*. Madrid: Actas.
- Núñez Seixas, Xosé M. (2016). *Camarada invierno: experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*. Barcelona: Crítica.
- Palacios Tapias, Jesús (1999). *La España totalitaria: las raíces del franquismo, 1934-1946*. Barcelona: Planeta.
- Payne, Stanley G. (1997). *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español. Historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*. Barcelona: Planeta.
- Payne, Stanley G. (2008). *Franco y Hitler: España, Alemania, la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Poyato Galán, Juan Manuel (2015). *Bajo el fuego y sobre el hielo: la Sanidad en la campaña de la División Azul*. Madrid: Actas.
- Primo de Rivera, Pilar (1983). *Recuerdos de una vida*. Madrid: Ediciones Dyrsa.
- Redondo Gálvez, Gonzalo (1999). *Política, cultura y sociedad en la España de Franco, 1939-1975. Tomo I: la configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra Sociedad Anónima.
- Reverte, Jorge M. (2012). Porqué fueron a Rusia. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 34, 15-29. Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2012.v34.40062.
- Richmond, Kathleen (2004). *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange (1934-1959)*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez Jiménez, José. Luis (2007a). *De héroes e indeseables: la División Azul*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Rodríguez Jiménez, José Luis (2007b). Propuesta de revisión de la historia oficial de la División Azul. Los temas ocultos. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 321-332.
- Ros Agudo, Manuel (2002). *La guerra secreta de Franco*. Barcelona: Crítica.

- Ruiz Franco, María del Rosario (2015). Mujeres para el frente ruso: la Sección Femenina de Falange y la División Azul. En Antonio Manuel Moral Roncal y Francisco Javier González Martín (coords.). *Los españoles ante la Segunda Guerra Mundial: políticas y recuerdos* (pp. 19-44). Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá.
- Sáenz-Francés San Baldomero, Emilio (2009). *Entre la antorcha y la esvástica. Franco en la encrucijada de la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Actas.
- Sánchez López, Rosario (2007). *Entre la importancia y la irrelevancia. Sección Femenina: de la República a la Transición*. Madrid: Alianza.
- Sánchez Recio, Glicerio (2008). *Sobre todos Franco. Coalición reaccionaria y grupos políticos en el franquismo*. Barcelona: Flor de Viento.
- Sánchez Recio, Glicerio (2013). Familias políticas, estructuras de poder, instituciones del régimen. En Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.). *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- Saz Campos, Ismael (2003). *España contra España: los nacionalismos franquistas*. Madrid: Marcial Pons.
- Saz Campos, Ismael (2004). *Fascismo y franquismo*. Valencia: Publicacions Universitat València.
- Saz Campos, Ismael (2008). Falangistas y católicos reaccionarios: una batalla político-cultural decisiva. En Abdón Mateos López (ed.). *La España de los cincuenta* (pp. 237-250). Madrid: Eneida.
- Seibert, Katharina (2025). *Who Cares? Negotiating Gender and Society at Spain's Sickbeds (1930-1948)*. Göttingen: Wallstein Verlag. Disponible en: <https://doi.org/10.46500/83535738>.
- Thomàs, Joan Maria (2001). *La Falange de Franco: fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona: Plaza yJanés.
- Thomàs, Joan Maria (2016). *Franquistas contra franquistas: luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*. Barcelona: Debate.
- Thomàs, Joan Maria (2019). España: la coalición autoritaria franquista ante la Segunda Guerra Mundial. Los años 1939 y 1940. *Dictatorships and Democracies: Journal of History and Culture*, 7, 163-189. Disponible en: <https://doi.org/10.7238/dd.v0i7.3159>.
- Tusell, Javier (1995). *Franco, España y la II Guerra Mundial: entre el Eje y la neutralidad*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Uriarte, Isabel (2012). *Las mujeres de la División Azul: una valerosa retaguardia*. Madrid: Barbarroja.